

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025

1.3.3.1 Dar a conocer los trámites urbanísticos en medios tradicionales y digitales

Se solicitó por medio de oficio al área de Innovación Gubernamental, espacio en el sitio WEB del Gobierno Municipal para subir información a las redes sociales, sobre trámites y requisitos que realiza el área de Desarrollo Urbano.

